

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 321060

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:25 del día 2/3/2017,
en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección
web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 321060 -
Seguro Medico Sanatorial para Funcionarios (SBE)
de la Institución:

Código Verificador: 9605c9c39297edd425e327f29d10be26

| | |
|--------------------------|---------------------------------|
| Nivel de Entidad: | Entidades Financieras Oficiales |
| Entidad: | Banco Nacional de Fomento |
| UOC: | Uoc Bnf |
| Código SICP: | 1329 |

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

| CONSULTA | | | |
|--|--|------------|----------|
| Consulta Realizada | | Fecha | Hora |
| Teniendo en cuenta que el PBC establece que los Padres y/o suegros, hermanos/as solteros/as y nietos del titular e hijos/as mayores de 22 años, podrán ser incluidos como adherentes, de manera opcional, siendo el titular el responsable del pago de la prima mensual por la cobertura de los mismos. Y al no estar definido el procedimiento que vincula la relación con la Contratista, entendemos que para su incorporación el Titular deberá celebrar un contrato individual de cobertura con el Proveedor/Contratista, quien definirá la documentación requerida para la incorporación de los adherentes. | | 21-02-2017 | 11:32:06 |
| RESPUESTAS | | | |
| Respuestas Obtenidas | | Fecha | Hora |
| EL TITULAR NO DEBERÁ celebrar un contrato individual de cobertura con el Proveedor/Contratista. | | 23-02-2017 | 10:50:13 |
| CONSULTA | | | |
| Consulta Realizada | | Fecha | Hora |
| Teniendo en cuenta que el Formulario de Fiel Cumplimiento de contrato, establece que la Garantía deber contener el plazo hasta el cual estará vigente. Entendemos que la Garantía de fiel cumplimiento tendrá validez por un plazo que deberá exceder hasta 30 días el vencimiento del contrato, fecha en que se dan por cumplidas las obligaciones del proveedor en virtud del contrato. | | 21-02-2017 | 11:33:46 |
| RESPUESTAS | | | |
| Respuestas Obtenidas | | Fecha | Hora |
| La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato debe ser modificada tantas veces sea necesaria, hasta el cumplimiento total de las obligaciones. | | 23-02-2017 | 12:04:19 |
| CONSULTA | | | |
| Consulta Realizada | | Fecha | Hora |
| Pag. 91. CGC 33. Vigencia del contrato: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones. 94. Proforma de contrato. Numeral 6 Vigencia del contrato: En el mismo se consigna que la vigencia del mismo será hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Entendemos en ambos casos que la vigencia del contrato es de 1 año contado a partir de la firma del mismo, tal como se establece en la pag. 87, 2-Plan de entrega (servicios). Vigencia del servicio.- | | 21-02-2017 | 11:37:41 |
| RESPUESTAS | | | |
| Respuestas Obtenidas | | Fecha | Hora |
| Es correcta la apreciación. | | 23-02-2017 | 12:04:32 |
| CONSULTA | | | |
| Consulta Realizada | | Fecha | Hora |

Listado de Consultas

| | | |
|--|--------------|-------------|
| Entendemos que en caso de tener celebrado Convenio con las distintas sociedades médicas (Contrato Marco) se deberá acompañar solamente copia de dicho convenio y el listado de los especialistas que tienen firmado contrato individual con la Oferente, sin necesidad de adjuntar ni el contrato individual, ni la certificación de especialidad de cada profesional, ni completar el Formulario 16 en lo que respecta a la columna FIRMA. Es correcta la interpretación?.- | 21-02-2017 | 11:38:59 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Es correcta. | 23-02-2017 | 10:52:52 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Respecto de la presentación de las copias de los contratos suscritos con los prestadores de servicios subcontratados en Asunción, Gran Asunción e interior del país. Se consulta: Teniendo en cuenta el volumen que representa esta documentación, sería factible la presentación de SOLO UNA (1) carpeta con copias autenticadas? | 21-02-2017 | 11:44:12 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Nos mantenemos en lo solicitado, conforme al PBC | 23-02-2017 | 12:04:45 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Ofrecemos proveer los siguientes bienes de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos bienes cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se encuentra en la Lista de Precios, que fue descargada del SICP y forma parte del presente formulario de oferta. [El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte íntegra de su oferta] Consulta: Respecto a la carga de precios en la planilla en formato Excel descargado del SICP entendemos que debemos cargar como precio unitario el valor anual por funcionario/grupo familiar, que resulta de la multiplicación del precio mensual por funcionario/grupo familiar por 12 meses, y este monto anual por la cantidad máxima de funcionarios titulares (1450) para obtener el valor total. Coincidiendo con el instructivo que se da como ejemplo para la carga de oferta a la subasta electrónica y a la fórmula establecida en la planilla que se adjuntara a la oferta. ¿Es correcta nuestra interpretación? | 21-02-2017 | 11:54:35 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Remitirse al instructivo de carga conforme establece el PBC. | 23-02-2017 | 10:53:26 |

Listado de Proveedores Participantes

| Nro. Garantía | Tipo | ENTIDAD EMISORA | Fecha Emisión | Fecha Inicio de Vigencia | Fecha Fin de Vigencia |
|---|--------|-------------------------------------|---------------|--------------------------|-----------------------|
| Oferente: ASISMED S.A. - RUC: 80016658-2 | | Categoría: Sin categorizar | | Nro. Oferente: 1 | |
| 13.1508.0003873.0000 | Póliza | PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | 28-02-2017 | 02-03-2017 | 10-06-2017 |

Listado de Propuestas por Proveedor

| DATOS DEL ITEM | | | | | | | |
|---------------------------|--------------|--|-----------|-------------|--|--------------|----------------|
| Item Nro. | Código | Descripción del Item | | | | | Cantidad |
| 1 | 84131602-001 | SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL BNF | | | | | 1.450 |
| PROPUESTAS INICIALES | | | | | | | |
| Of. - RUC | Marca | Fabricante | Modelo | Procedencia | Descripción | Precio Unit. | Precio Total |
| ASISMED S.A. - 80016658-2 | ASISMED S.A. | NO APLICA | NO APLICA | PARAGUAY | SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO | 18.000.000 | 26.100.000.000 |

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

Listado General de todas las Ofertas

| Oferente | Precio | Fecha | Hora | Estado |
|---------------------------|----------------|------------|----------------------------------|-----------|
| ASISMED S.A. - 80016658-2 | 26.100.000.000 | 02-03-2017 | 08:50:20.337 | Propuesta |
| Código Verificador: | | | c9fa97cdec36b3949fd5063cf1626f2d | |

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - Seguro Medico Sanatorial para Funcionarios (SBE)

| Oferente | Mejor Precio |
|---------------------------|----------------|
| ASISMED S.A. - 80016658-2 | 26.100.000.000 |

Ítems Ganados por Proveedor

Proveedor: 80016658-2 - ASISMED S.A.

| Ítem | Precio Ganador |
|--|----------------|
| 1 - Seguro Medico Sanatorial para Funcionarios (SBE) | 26.100.000.000 |

Listado de Mensajes

1 - Seguro Medico Sanatorial para Funcionarios (SBE)

| Mensaje | Fecha | Hora |
|--|------------|--------------|
| EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES. | 02-03-2017 | 09:00:17.662 |
| Buenos días, comenzamos la Subasta. | 02-03-2017 | 09:00:26.753 |
| Señor Oferente, baje su precio | 02-03-2017 | 09:04:04.304 |
| Atención pasamos a la etapa de puja. | 02-03-2017 | 09:13:48.229 |
| LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO. | 02-03-2017 | 09:13:51.079 |
| EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO. | 02-03-2017 | 09:19:51.342 |
| EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO. | 02-03-2017 | 09:25:08.573 |
| EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES. | 02-03-2017 | 09:25:08.642 |

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.